



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2018

ESCUELA PARTICULAR "GENARO RÍOS CAMPOS"



"Educando Formamos Futuro"



-1-

IDENTIFICACIÓN

DIRECTOR	MIGDALEL ORTIZ ZAMBRANO
RBD	5019 - 9
DECRETO COOPERADOR	22765/19/07/1973
DEPENDENCIA	PARTICULAR SUBVENCIONADO
DIRECCIÓN	CALLE YOBILLO ESQUINA LLANQUIHUE S/N
FONO	041 - 2710594

HISTORIA DE LA ESCUELA

Se inició en el año 1973 en la ciudad de Coronel, Calle Carvallo 998 con una sola sala, la cual funcionaba con cursos combinados 1º y 2º Año en la tarde, 3º y 4º en la mañana.

En el año 1982 se hizo el traslado a la localidad de Yobilo Dos, donde se instalaron 3 salas prefabricadas y se empezó a funcionar con Kinder a 6º Año Básico, en jornada de mañana y tarde, llegaron alumnos y alumnas de todas las escuelas de los alrededores empezamos con una matrícula de 100, y laborábamos 7 profesores más el Director, luego se compraron 2 salas más, y la matrícula empezó a subir hasta que llegamos a 450 alumnos desde Pre-Kinder a 8º Año, en el año 2004 nos hicimos grandes y se construyeron 10 salas y nuestra nueva escuela fue de dos pisos en la cual se ocupa una sala para Informática, y en nuestra Escuela vieja tenemos Oficina Director, Oficina Jefe Técnico, Sala de Profesores, Educación Parvularia y la Bibliocra,

Hoy contamos con 590 alumnos y alumnas y laboramos 33 profesores en ambas jornadas desde Pre-Kinder a Octavo Año, desde Kinder a 8º tenemos dos cursos por nivel.

Nuestra escuela es totalmente gratuita. Estamos clasificados en Nivel B de acuerdo a la condición socio-económica y cultural de nuestros Padres y Apoderados.

Estamos clasificados en ALTO y escuela Autónoma por la calidad de educación que entregamos y que se ve reflejado SIMCE.

Nuestra Escuela es generacional, ya que en estos momentos el 50% de los Apoderados fueron nuestros primeros alumnos/as.

Es escuela Tradicional con varias normas que se han exigido siempre y se cumplen: Como es el corte de pelo, uso del uniforme, no se come chicle, no se rayan paredes, se cuida el mobiliario, se respeta a los profesores y a todo el personal, no se dicen garabatos, somos tolerantes, solidarios y muchas cosas más, pues no hemos preocupado de entregar valores tanto a los alumnos/as, como a los padres.



-2-

¿CÓMO NACE EL NOMBRE DE NUESTRA ESCUELA?

Don Genaro Ríos Campos, nació en 1895 en la ciudad de Angol, sus primeros años fueron sacrificados, a los 13 se fue de su hogar y ejerció oficios de lustrabotas, suplementero, vendedor, payaso donde junto a sus hermanos formaron una compañía de sainetes cómicos, pese a las dificultades económicas no dejó sus estudios.

A la edad de 33 años Genaro, se convierte al Señor y junto a sus hermanos Eliseo y Rafael se dedican a trabajar en la obra de Dios y formaron un trío y empezaron a cantar himnos con guitarras, esto causó conmoción en Santiago y solicitaron permiso para hacerlo en las calles, estaba prohibido en las iglesias evangélicas usar este instrumento, pero para la gente fue una novedad, el respaldo de Dios se dejó sentir y muchos llegaron a unirse a ellos y formaron un coro.

Genaro soñaba con un ejército de hombres y mujeres uniformados que predicaran el evangelio para que las almas fueran rescatadas del pecado y los vicios del mundo.

Fue así, como Genaro Ríos Campos comenzó a predicar a la orilla del río Mapocho y el 11 de agosto de 1933 crea su primera iglesia "Ejército Evangélico de Chile"

El Sostenedor y Director de la Escuela participó de esta Misión y en homenaje al creador de esta, la Escuela lleva el nombre de "Genaro Ríos Campos", no significa que esa religión se enseña en la escuela, acá tenemos en un 95% alumnos y Padres y Apoderados que profesan la religión evangélica, así que acá la hacemos universal, de valores, hábitos y enseñar desde pequeños a conocer, respetar y venerar a Dios.

NUESTRA MISIÓN

Formar personas integrales y proactivas capaces de desarrollar al máximo sus potencialidades, promoviendo la inclusión y entrega de valores a través de distintos procesos pedagógicos; integrando además a la comunidad educativa.

NUESTRA VISIÓN

Educar a todos los estudiantes de manera integral e inclusiva, potenciando conocimientos, habilidades, competencias y valores exigidos en el currículum nacional, incorporando nuevas estrategias metodológicas adaptadas a nuestro contexto socio cultural.



-3-

NUESTRA IDENTIDAD

**Inclusión
Formación Integral
Formación Valórica
Formación ciudadana
Valores
Competencias**

Los sellos educativos son aquellas marcas que se imprimen y que caracterizan al colegio y que involucra a todos los miembros de la institución, es el carácter especial que se estampa y que hace que la escuela sea diferente a las demás.

Aspiramos a ser una Escuela con las siguientes características que nos definan:

- Cuerpo docente con excelencia en lo académico y formativo.
- Una Escuela con Directivos, Profesores y Asistentes de la Educación con las competencias requeridas para abordar exitosamente los desafíos académicos y formativos, con altas expectativas sobre las posibilidades de los alumnos y alumnas, responsables por los resultados obtenidos y comprometidos con los objetivos y metas propuestos en el Plan de Mejoramiento.
- Buenos resultados académicos. Alcanzando las metas del SIMCE, clasificados en altos y autónomos por la calidad de educación que entregamos.
- Una Escuela que desea que los alumnos y alumnas tengan una educación de calidad donde directivos, profesores, alumnos y padres se sienten responsables de ello, donde toda la comunidad escolar trabajan con convicción, esfuerzo y disciplina para cumplir con excelencia las responsabilidades que se les asignan.
- Escuela que deje marcas en la vida de sus alumnos, alumnas y familia.
- Una escuela que en su mayor parte atiende alumnas y alumnos vulnerables, logrando inculcar en su alumnado la convicción que pueden optar por un proyecto de vida mejor en lo valórico, familiar y profesional.



-4-

VALORES Y COMPETENCIAS

Los valores que nuestra Escuela desea inculcar serán responsabilidad ineludible de vivirlos y transmitirlos por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, especialmente del personal directivo docente, docente, administrativos, asistentes de la educación, alumnos, padres, madres y apoderados; y no solamente la exigencia de cumplir con ellos por parte de los estudiantes. Por lo tanto, el ejemplo de las personas en lo cotidiano y en las actividades curriculares, harán posible la creatividad y generación de cambios y confianza entre lo que se dice y lo que se hace.





-5-

RESPECTO DE LAS COMPETENCIAS:

APRENDIZAJES DEL SER

1. Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso.
2. Aprender a ser autónomo.
3. Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás.
4. Aprender a ser perseverante y riguroso.

APRENDIZAJES DEL CONOCER

1. Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
2. Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
3. Aprender a conocer la riqueza de la diversidad.

APRENDIZAJES DEL CONVIVIR

1. Aprender a convivir en espacios comunes y personales.
2. Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad.

APRENDIZAJES DEL HACER

1. Aprender a hacer trabajos en equipo.
2. Aprender a hacer uso de las Tics de forma responsable, procurando el autocuidado.
3. Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos.

PRINCIPIOS

Toda institución educativa debe tener, absoluta claridad respecto a los fundamentos que sustentan su labor educativa, declarando sus principios que guiarán su proceder educacional.

1. **MEJORAMIENTO CONTINUO:** se concibe como el proceso mediante el cual nuestra Escuela analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2. **INCLUSIÓN:** en el contexto de la educación entendida como un derecho social, en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones. Nuestro colegio propone la atención a todos los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. En este contexto, las familias, podrán elegir nuestra Escuela en función de lo que ofrecemos como horizonte formativo y educativo y con el cual están de acuerdo.



-6-

Nuestra Escuela propiciará la incorporación de alumnos y alumnas de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales y brindará oportunidades a todos los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y talentos respetando sus intereses y su cultura de origen, generando una convivencia democrática donde todos puedan participar.

3. **ARTICULACIÓN:** corresponde a la práctica de vincular y unir. Esto supone reconocer que nuestra Escuela es una organización educativa está formada por personas diversas y estamentos o unidades que son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo. Se trata de tener la disposición y la actitud para unirse a otros y compartir conocimientos y experiencias, establecer vínculos y relaciones para hacer sinergia y contribuir al mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, con la finalidad de impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y significativa.

4. **PARTICIPACIÓN:** Tiene que ver con la posibilidad de formar parte de la Escuela e involucrarse en las diversas actividades que se realizan.

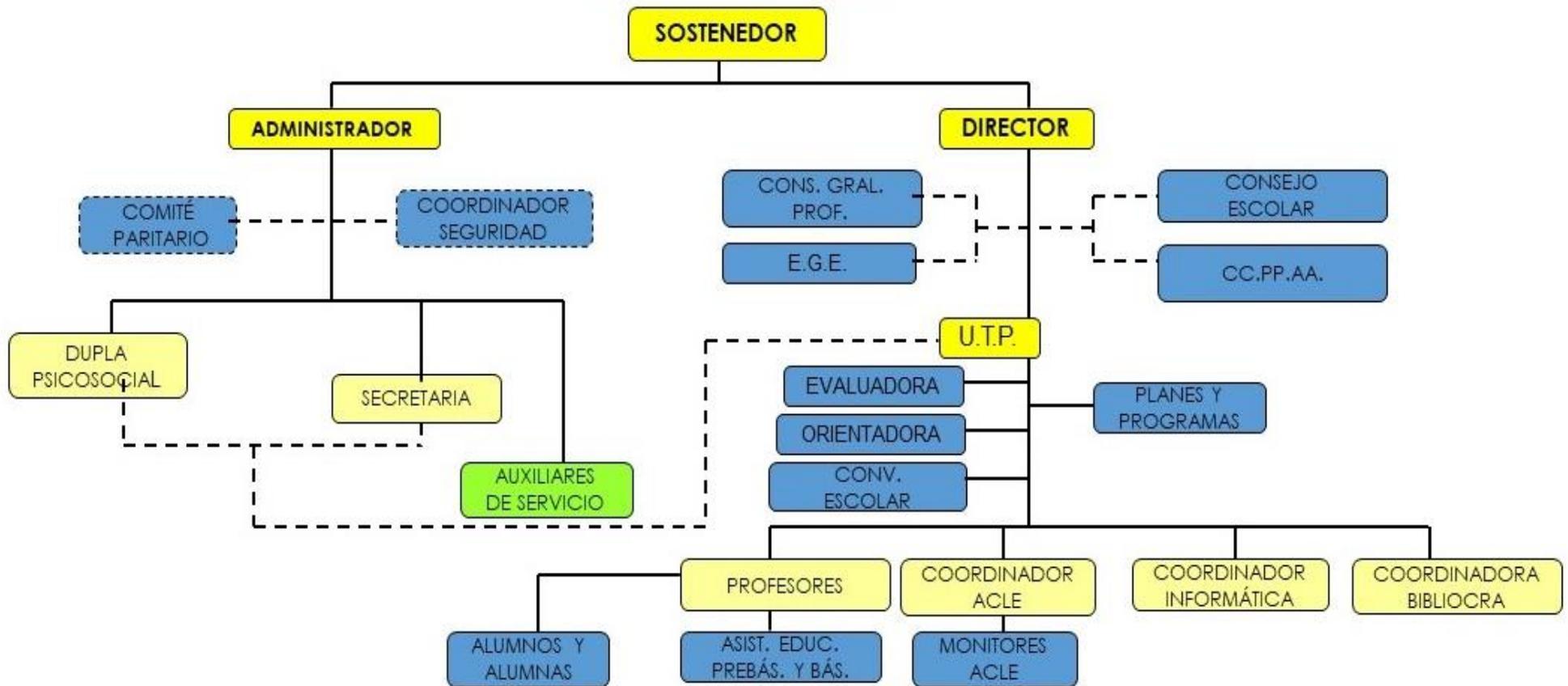
Participar tiene que ver con el derecho y oportunidad que tienen todos los integrantes de la comunidad escolar de compartir información, propuestas, ideas, ser consultados en diversas materias educativas de importancia con la finalidad de construir acuerdos y respetarlos y por último de resolver y tomar decisiones en aspectos que son de la competencia que a cada uno/a le corresponde.

5. **COMPROMISO:** Se refiere a la capacidad de tomar conciencia de la importancia de cumplir lo prometido. Se trata de una responsabilidad que cada uno adopta consigo mismo, con las demás personas y con la institución de la cual forman parte. El compromiso se refiere al acto de generar una promesa: me comprometo a...y realizar lo necesario y poner el mayor esfuerzo en lograr los objetivos. Los estudiantes comprometidos, apoderados, docentes y asistentes sienten como propios los valores del colegio, se integran, colaboran, se dedican y están dispuestos a trabajar por el bienestar de todos y cada uno



Educando Formamos Futuro

ORGANIGRAMA





Educando Formamos Futuro

-8-

**DIAGNÓSTICO
IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

CURSOS QUE ATIENDE	1er. NIVEL DE TRANSICIÓN A 8º AÑO BÁSICO.
NÚMERO DE CURSOS POR NIVEL	EDUCACIÓN PARVULARIA: 3 EDUCACIÓN BÁSICA : 16 EDUC. ESPECIAL : 15
PROMEDIO ALUMNOS POR NIVEL	EDUC. PARVULARIA : 88 EDUCACIÓN BÁSICA : 496 EDUCACIÓN ESPECIAL : 100 PROMEDIO ESTAB. : 587
TIPO DE JORNADA	MAÑANA : 8,00 A 13,45 TARDE : 14,00 A 19,45
I.V.E	92,6

A. DATOS CUANTITATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

DIRECTOR	1
JEFE UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	1
EDUCADORAS DE PÁRVULOS	3
DOCENTES	20
EDUCADORES DIFERENCIALES	6
ADMINISTRATIVOS	1
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	8
ASISTENTES PARVULARIAS	3
FONOAUDIOLOGA	1
PSICOLOGO	1
ASISTENTE SOCIAL	1
BIBLIOTECARIA	1
SECRETARIA	1
ASISTENTES DE SERVICIOS MENORES	6
TOTAL PERSONAL	54



Educando Formamos Futuro

-9-

DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS POR CICLO

CICLOS	HORAS SEMANALES
EDUCACIÓN PARVULARIA	1er. NIVEL : 22,30 HRS. 2do. NIVEL : 22,00 HRS.
PRIMER CICLO	1º A 3º : 32 HRS. 4º : 33 HRS.
SEGUNDO CICLO	5º y 6º : 31 HRS. 7º y 8º : 34 HRS.
EDUCACIÓN ESPECIAL	8 HORAS POR GRUPO



-10-

RESULTADOS SIMCE 2º AÑO

ASIGNATURAS	2013	2014	2015	2016	2017
LECTURA	245	250	EVALUACIÓN PROGRESIVA	EVALUACIÓN PROGRESIVA	EVALUACIÓN PROGRESIVA

RESULTADOS SIMCE 4º AÑO

ASIGNATURAS	2012	2013	2014	2015	2016	2017
COMPRESIÓN DE LECTURA	272	265	256	279	262	277
MATEMÁTICA	267	265	255	277	280	276
HISTORIA	269					

RESULTADOS SIMCE 6º AÑO

ASIGNATURAS	2013	2014	2015	2016	2017
LECTURA	236	252	237	249	0
MATEMÁTICA	241	249	250	250	0
HISTORIA	0	264	0	250	0
ESCRITURA	0	0	0	58	0

RESULTADOS SIMCE 8º AÑO

ASIGNATURAS	2009	2011	2013	2014	2015	2017
COMPRESIÓN DE LECTURA	259	274	272	274	253	209
MATEMÁTICA	240	247	253	251	259	236
CIENCIAS	260	0	287		276	240
HISTORIA	235	249		275		



Educando Formamos Futuro

-11-

EFICIENCIA INTERNA AÑO 2017

CURSOS	MATRÍCULA TOTAL	RETIROS TRASLADOS	PROMOVIDOS	REPROBADOS	MATRÍCULA FINAL
PRE-KINDER	32	4	28	0	28
KINDER A	26	1	25	0	25
KINDER B	28	1	27	0	27
TOTAL	86	6	80	0	80
1º A	40	3	36	1	37
1º B	38	2	35	1	36
2º A	35	1	31	3	34
2º B	34	1	30	3	33
3º A	32	2	27	3	30
3º B	33	1	31	1	32
4º A	34	1	33	0	33
4º B	31	1	30	0	30
TOTAL	277	12	253	12	265
5º A	38	1	35	2	37
5º B	39	4	35	0	35
6º A	33	1	32	0	32
6º B	32	0	32	0	32
7º A	34	0	33	1	34
7º B	25	1	23	1	24
8º A	28	0	28	0	28
8º B	24	0	24	0	24
TOTAL	253	7	242	4	246
TOTAL BÁSICA	520	19	495	16	511
TOTAL GENERAL	616	25	575	16	591



Educando Formamos Futuro

-12-

NUESTRO FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. ESCUELA AUTÓNOMA 2. RESULTADOS SIMCE QUE SE MANTIENEN O CON TENDENCIA AL ALZA 3. EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO 4. BUEN CLIMA ESCOLAR 5. PERSONAL DOCENTE CALIFICADO Y EN PERMANENTE PERFECCIONAMIENTO 6. BUENA GESTIÓN ORGANIZACIONAL 7. AMPLIA GAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 8. BUEN PORCENTAJE DE ASISTENCIA A CLASES 9. BAJO PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR Y DE REPITIENCIA 10. ATENCIÓN DE ALUMNOS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN UN AMBIENTE INCLUSIVO 11. IMPLEMENTACIÓN Y DISPOSICIÓN DE TECNOLOGÍAS DIDÁCTICAS 12. BIBLIOCRA IMPLEMENTADA 13. ESCUELA ABIERTA A LA COMUNIDAD 14. PARTICIPACIÓN DE PADRES Y APODERADOS 15. EDUCACIÓN BASADA EN VALORES 16. EXCELENTES LOGROS DEPORTIVOS Y ARTÍSTICO-CULTURALES A NIVEL COMUNAL Y PROVINCIAL 17. ADQUISICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS ALUMNOS 18. TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA A EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMER CICLO) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. GANAR EL 100% DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO 2. CONTAR CON LOS RECURSOS SEP 3. REDES DE APOYO 4. SERVICIOS DE EMERGENCIAS CERCANOS 5. CENTRO COMERCIAL CERCANO 6. MULTICANCHA Y CANCHA CERCANAS AL ESTABLECIMIENTO 7. LOCOMOCIÓN COLECTIVA 8. AUMENTO DE LA POBLACIÓN 9. CONTINUIDAD DE ENSEÑANZA MEDIA EN ESTABLECIMIENTOS CERCANOS 10. ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 11. COLEGIO INSERTO EN SECTOR URBANO 12. ORGANIZACIÓN DE COLEGIOS PARTICULARES PARA INTERCAMBIO DEPORTIVO, ARTÍSTICO, CULTURAL Y SOCIAL
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. BAJA ESCOLARIDAD DE PADRES Y APODERADOS 2. ALTO ÍNDICE DE VULNERABILIDAD 3. ESCUELA SIN JORNADA ESCOLAR COMPLETA 4. GIMNASIO NO ESTÁ CERRADO NI CUENTA CON ILUMINACIÓN 5. Poca implementación deportiva (AROS, ARCOS, ETC.) 6. POCO MATERIAL EN LABORATORIO DE CIENCIAS 7. DÉBIL CIERRE DE LA CLASE 8. FALTA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA 	<ol style="list-style-type: none"> 1. BAJO NIVEL SOCIO-CULTURAL 2. UBICACIÓN EN SECTOR VULNERABLE 3. ENTORNO CON PROBLEMAS DE ALCOHOLISMO, DROGAS, DELINCUENCIA Y ROBOS 4. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 5. FAMILIAS DISFUNCIONALES 6. ALTA TASA DE CESANTÍA 7. COLEGIOS CERCANOS 8. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y AMBIENTAL 9. Poca presencia policial



-13-

FODA VINCULADO CON LAS DIMENSIONES

FORTALEZAS

GESTIÓN PEDAGÓGICA	LIDERAZGO
<ul style="list-style-type: none"> - Se cuenta con Biblioteca CRA. - La asignatura de inglés desde 1º Básico a 4º Básico. -Variedad de Academias extra programáticas. - Proyecto de Integración. -Se cuenta con un laboratorio móvil de enlaces. - Se cuenta con toda la disposición para la mejora de la aplicación de las bases curriculares de 1º a 8º básico, incluida la asignatura de Consejo de Curso y Orientación y el desarrollo y logro de los OAT. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existencia de equipos de trabajo interdisciplinario. -Se cuenta con la definición de roles y funciones de docentes y asistentes de la educación. -Se cuenta con el apoyo de dirección a las iniciativas pedagógicas que se plantean por parte de docentes. -Se respeta y se cuida el ambiente laboral de los/as funcionarios/as. -Plan PISE actualizado.
CONVIVENCIA ESCOLAR	GESTIÓN DE RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento de convivencia escolar y protocolos conocido por la comunidad escolar y se cumple. -Contar con un grupo de apoderados comprometidos con el establecimiento y su labor educativa. -Recreos diferidos (protección de alumnos menores). -Comunicación directa con Directora - Sostenedora para la toma de decisiones. - Constituido el Consejo Escolar. -Se mantiene la política de atender a profesores, estudiantes y apoderados, escuchar sus planteamientos y solicitudes, colaborar en la búsqueda de soluciones y respetando y haciendo 	<ul style="list-style-type: none"> -Infraestructura acorde a necesidades y requerimientos educativos y de acuerdo a normativas vigentes. -Ubicación céntrica de fácil acceso. -Utilización de Recursos Tecnológicos en forma permanente. - Autoperfeccionamiento continuo en temas atinentes, trabajo en equipo, mesas técnicas, quincenalmente. -Se cuenta con Asistentes de Aula en 1º, 2º, 3º y 4º años básicos. -Atención de Psicóloga y Asistente Social para prestar atención a los alumnos y familias de estudiantes vulnerables y prioritarios. -Sala de Enlaces con 40 computadores. -Cursos con matrícula adecuada.



Educando Formamos Futuro

<p>respetar los conductos regulares o canales de comunicación interna.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los estudiantes en general, asisten correctamente uniformados al colegio, presentación personal muy adecuada. -Se cuenta con psicóloga, asistente social, orientadora que contribuyen a resolver situaciones de convivencia escolar. -Ambiente acogedor, limpio y ordenado. -Existencia de actividades que favorecen la relación familia- escuela. -Existencia del himno del colegio que contribuye a la identidad y sentido de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -Existe un equipo directivo y docente con el tiempo necesario para la realización de su gestión. -El equipo PIE cuenta con los recursos humanos, materiales y otros que asegura la realización e implementación de todos los procesos administrativos y pedagógicos. -Se cuenta con un número adecuado de horas de colaboración de los docentes que permite, facilita y fortalece el trabajo articulado y la reflexión pedagógica. -Salas de clases implementadas con medios tecnológicos: como proyector y notebook de uso personal para todos los docentes.
--	--

OPORTUNIDADES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con Instituciones reconocidas con las cuales se forma redes de apoyo (JUNAEB, OPD, PDI, Carabineros de Chile, Bomberos, SENDA, SERNAM). 2. Diversas ATE 3. Red de apoyo efectiva con CESFAM YOBILLO. 4. Se cuenta con posibilidades de Capacitaciones externas. 5. Existe reconocimiento externo de las potencialidades de nuestros alumnos /as en el deporte (campeonatos), torneos externos (deletreo -cálculo mental). Evaluación Externa SIMCE. 6. Se entiende la gestión y fiscalización de la Superintendencia de educación como una oportunidad de aprendizaje y de mejoramiento continuo. 7. Existen numerosas posibilidades de capacitaciones y perfeccionamiento gratis para profesores y directivos. 8. Recepción y entrega de textos escolares para todos los estudiantes de todos los niveles educativos.
--



-15-

DEBILIDADES

GESTIÓN PEDAGÓGICA	LIDERAZGO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alumnos nuevos procedentes de otros establecimientos con problemas conductuales y de rendimiento. 2. Organizar fechas importantes para lograr una mayor participación de los apoderados en las actividades. 3. Mayor motivación para los alumnos en alimentación saludable y evitar el sedentarismo. 4. Falta talleres para padres y apoderados para apoyar la labor educativa. 5. Baja asistencia de los padres y apoderados a reunión. 6. Falta actualizar una propuesta pedagógica de trabajo, que sea institucional, para las asistentes de aula. 7. Se observa falta de valoración y algunos hábitos en la realización de los actos cívicos. 8. Falta programas de Transición entre educación parvularia y primero básico y entre otros niveles educativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario articular el trabajo de ENLACES, CRA, ACLE Y PIE con UTP. 2. Es posible mejorar y consolidar el trabajo del equipo de liderazgo y gestión. 3. Poco apoyo del personal en general, para los docentes y/o asistentes nuevos que llegan. 4. No se observa un programa de inducción destinado a funcionarios nuevos. 5. Es necesario aunar criterios y mejorar la planificación anual de dirección y directivos. 6. Falta de compromiso con los Reglamentos y protocolos que tiene la escuela por parte del personal, el cuál es entregado, pero no lo leen.
CONVIVENCIA ESCOLAR	GESTIÓN DE RECURSOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Denuncias de apoderados en la Superintendencia de Educación. 2. Faltan talleres de autocuidado y manejo de estrés para funcionarios/as. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta aulas para talleres. 2. Falta espacio físico para el trabajo de planificación, preparación de materiales para los docentes.



Educando Formamos Futuro

<p>3. Falta afianzar canales de comunicación y confianza entre directivos y docentes.</p> <p>4. Escaso compromiso de un porcentaje de apoderados con el proceso educativo de sus hijos /as.</p> <p>5. Porcentaje de estudiantes con problemas sociales, académicos, de falta de responsabilidad y conductuales.</p>	<p>3. Falta lugar para el almuerzo de docentes y asistentes de la educación.</p> <p>4. Falta espacio para realizar clases de educación física.</p> <p>5. Falta espacio en los comedores de los alumnos y alumnas.</p>
---	---

AMENAZAS

1. Se cuenta con Alta vulnerabilidad socioeconómica de los alumnos.
2. Número importante de Padres y apoderados que no se sienten pertenecientes la comunidad escolar del establecimiento.
3. Ubicación del establecimiento en sector de alto riesgo.
4. Poco compromiso de apoderados para asistir a reuniones y talleres.
5. Inasistencia reiteradas de algunos alumnos.
6. Problemas de puntualidad de algunos alumnos.
7. Falta de compromiso de los padres de familia en apoyo de los deberes escolares de sus hijos.
8. Delincuencia en el sector.
9. Falta de compromiso y responsabilidad por parte de los padres y apoderados con sus hijos al enviar colaciones poco saludables.
10. Sector vulnerable a las drogas.
11. Algunos apoderados con un mal concepto de sus derechos. no respetan conducto regular, tampoco la autoridad del establecimiento-No se respeta por parte de los alumnos y /o apoderados el uso de elementos tecnológicos como celulares, juegos, Tablet, etc.
12. Cancha que se ubica al costado del colegio, el fin de semana acude gente de otros sectores y pueden ingresar al establecimiento.
13. Mal uso que realiza un porcentaje de estudiantes de internet y redes sociales que se traduce en problemas de convivencia.
14. instalación de nuevo establecimiento educacional en el sector.



-17-

PERFIL DEL PROFESOR QUE ASPIRAMOS TENER EN NUESTRA ESCUELA:

El profesor es un educador y no un simple transmisor de conocimientos. En consecuencia, en términos generales se sugiere el siguiente perfil del profesor:

- Conocimientos conceptualmente sólidos en las materias que enseña y suficientemente amplios para poder integrarlos con otras materias del plan de estudios.
- También requiere conocimientos en las disciplinas que apoyan a la docencia o a la educación tales como filosofía, pedagogía, psicología y sociología; de tal manera que pueda ir entendiendo mejor los procesos de enseñanza y aprendizaje además de los aspectos valóricos.
- Habilidades críticas y creativas que le permitan ir observando, cuestionando, innovando y evaluando los procesos de enseñanza y aprendizaje. La tarea docente es más bien un arte que una ciencia.
- Actitud de respeto e interés en el alumno y su aprendizaje, interés en mejorarse como profesor. Otras actitudes relevantes son la responsabilidad, honestidad, el cuidado del medio ambiente y el pragmatismo. La docencia es un evento que nace para y se dirige al alumno. La vocación del profesor tiene su raíz y su sentido más bien en los estudiantes que en la materia que se enseña.
- Conocimiento y habilidades para utilizar las nuevas tecnologías de comunicación e información como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En el nuevo modelo pedagógico el profesor debe comprender que el estudiante debe también cambiar su forma de actuar y debe asumir nuevos roles. Razón por la cual el profesor debe implementar una serie de prácticas estratégicas para que el estudiante sea capaz de:



Educando Formamos Futuro

-18-

- Participar en diversas actividades haciendo que su papel cambie de forma radical. Algunas de las siguientes están siempre presentes:
 - Analizar situaciones reales, complejas y retadoras presentadas por el profesor.
 - Buscar, estudiar y aplicar información de diversas fuentes (Internet, Biblioteca Digital, biblioteca, textos, artículos, consultas a expertos de organizaciones y empresas) para ofrecer soluciones fundamentadas.
 - Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre todos, de forma colaborativa, la solución más viable.
 - Utilizar las tecnologías de la información para aprender, investigar, exponer e interactuar con el profesor y sus compañeros.
 - Consultar al profesor y a otros expertos para pedir orientación cuando lo necesita.
 - Participar en la organización y administración del proceso compartiendo responsabilidades con sus compañeros.
 - Participar en sesiones de grupo para reflexionar sobre el proceso, los resultados logrados y proponer juntos soluciones de mejora bajo la guía del profesor.
 - A través del trabajo colaborativo, el estudiante debe fomentar hábitos éticos de comportamiento: Cooperación, Responsabilidad individual, Comunicación, Trabajo en equipo, Reflexión sobre el proceso.
- Adquirir conocimientos relevantes y profundos. La adquisición del conocimiento a partir de situaciones reales, presenta considerables ventajas para el estudiante:
 - Le desarrolla una actitud positiva hacia la educación permanente.
 - Lo hace más competitivo en su rol de alumno, alumna.



Educando Formamos Futuro

-19-

- Le ayuda a comprender la realidad en la que vive.
- Le da sentido a su trabajo de cada día.
- Le hace la experiencia de aprendizaje gratificante y significativa.
- Le facilita la retención del conocimiento a largo plazo.
- Dirija su propio aprendizaje.
- Mejore su aprendizaje a través de la evaluación continua. La autoevaluación se enmarca en una concepción democrática y formativa del proceso educativo en el que participan activamente todos los sujetos implicados en el mismo y se incorpora como actividad de aprendizaje ofreciendo las siguientes ventajas:
 - Favorece el autoaprendizaje.
 - Desarrolla la capacidad de crítica.
 - Fomenta la capacidad de toma de decisiones.
 - Responsabiliza al alumno de su aprendizaje.
 - Prepara para una educación continua.
 - Enseña a pensar.
 - Fomenta la cultura de alta calidad.
 - Práctica la mejora continua.



-20-

El papel que debe desempeñar el profesor :

Para lograr que el alumno ponga en práctica su papel, el profesor debe adecuar la forma de relacionarse con el estudiante y asumir múltiples y complejas funciones.

1. Actúa como experto en la materia que imparte, la cual conoce profunda y ampliamente, aporta su experiencia y conocimientos para orientar, ampliar, enriquecer y clarificar los conocimientos que el alumno va construyendo a través de sus actividades.
2. Explora e investiga situaciones de la vida real, relacionadas con los contenidos del curso, y las presenta a los alumnos en forma de casos, problemas o proyectos.
3. Planifica, diseña y administra el proceso de aprendizaje y utiliza la plataforma tecnológica apropiada para documentar el curso y ponerlo a disposición del alumno, a fin de que sepa de antemano, qué se espera de él durante el curso y cómo será evaluado.
4. Dispone los espacios físicos de manera que se faciliten las conductas requeridas. El mobiliario, por ejemplo, debe estar organizado para que fluya el diálogo entre los alumnos y se logre una discusión efectiva.
5. Crea una atmósfera de trabajo que permita la apertura, la motivación y la libre expresión de los alumnos, y en la cual éstos sientan seguridad y respeto a su persona cuando hacen contribuciones al grupo.
6. Facilita el proceso de aprendizaje propiciando las condiciones adecuadas: selecciona las mejores experiencias, estimula con preguntas clave el pensamiento del alumno para que profundice en el conocimiento y lo orienta para que supere las dificultades y logre los objetivos de aprendizaje. Para cumplir con esta función, el profesor debe mantener una relación continua y personalizada con cada alumno.



Educando Formamos Futuro

-21-

7. Utiliza las herramientas tecnológicas para que el alumno tenga acceso a información actualizada a través de Internet y de la Biblioteca Digital; hace uso del correo electrónico para mantener una comunicación abierta con los alumnos, independientemente del lugar en el que se encuentre y puede así, ofrecer una asesoría oportuna; mantiene al grupo de estudiantes en interacción continua en espacios virtuales, donde puede también registrar sus contribuciones y estar accesible para los miembros del grupo.
8. Evalúa de forma permanente el desempeño del alumno. Observa sus conductas y analiza sus contribuciones y trabajos, compara estos datos con los criterios o estándares establecidos previamente, identifica donde están los problemas e interviene ofreciendo el apoyo requerido.
9. Permite que los alumnos desarrollen el espíritu crítico, a través de la autoevaluación y coevaluación.
10. Actúa como líder del grupo, motivando a los alumnos durante todo el proceso, consciente de que un alumno motivado trabaja con más facilidad, es más resistente a la fatiga y mantiene un esfuerzo contenido ante las dificultades.
11. Crea una auténtica comunidad de aprendizaje donde los alumnos se sienten parte de un grupo en el que todos hacen sinergia y se ayudan mutuamente, donde el alumno es el actor y el profesor ayuda pero no invade ni sustituye el trabajo del alumno.
12. Investiga en el aula de forma continua y hace mejoras y reajustes al plan establecido si lo requiere, y documenta los resultados. Este proceso mantiene al profesor en una actitud de mejora permanente, le permite identificar las experiencias y las actividades más adecuadas y ponerlas a disposición de los demás profesores.
13. Enseña con el ejemplo. El profesor debe ser en todo momento portador de los valores y conductas que desea fomentar en sus alumnos, caracterizándose por vivir y actuar de forma congruente con los principios establecidos en la misión. Es también a través de esta influencia como va modelando el carácter del estudiante.



-22-

El profesor que desempeñe su rol de educador en la Escuela "Genaro Ríos Campos" debe, necesariamente demostrar y actuar respondiendo al siguiente espíritu:

Profesor Afectivo

- Acepta y quiere a todos los niños.
- Generan y facilitan condiciones de afecto, aceptación y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Profesor abierto a la diversidad

- Tiene conciencia de que todos los niños son distintos, por lo tanto, sabe que aprenden en forma distinta.
- Confía irrestrictamente en la capacidad de aprendizaje de todos los niños.

Profesor creativo y flexible

- Constantemente busca nuevas y mejores formas de enseñar.
- Es innovador, participativo, entusiasta y comprometido con las actividades educativas.
- Tiene la capacidad de ubicarse en el lugar de otro.

Profesor Comprometido

- Conoce a todos sus alumnos y trabaja buscando el beneficio de cada uno de ellos.
- Aporta sus habilidades y capacidades para el bien de su tarea docente.
- Participa en actividades extraprogramáticas que den proyección al establecimiento identificándose con él.

Profesor Solidario

- Se preocupa de cada miembro del establecimiento apoyando cuando se requiera.
- Actúa motivado por el amor a su profesión.
- Cultiva el compañerismo y la amistad.



-23-

Profesor Íntegro

- Está convencido que su responsabilidad es la formación completa de sus alumnos.
- Se preocupa por el desarrollo moral y afectivo de cada niño.
- Es consecuente y coherente en su actitud docente.
- Es tolerante y capaz de perdonar errores y asumir los propios.

Busca la verdad y se responsabiliza de todos sus actos.

Por lo tanto, el profesor que trabaje en la formación académica y valórica de nuestros alumnos y alumnas se debe comprometer con todos los niños, en especial con los que presenten alguna dificultad, y reforzar su capacidad de relacionamiento afectivo con ellos, aspecto que es fundamental en el proceso de aprendizaje.

La función del profesor, es entonces apoyar y orientar - no sólo intelectualmente - sino también personal y afectivamente a cada alumno en el logro de sus objetivos de aprendizaje.

ROL DEL PROFESOR JEFE

1. Orientador de sus alumnos y alumnas en lo educacional, personal y vocacional.
2. Capaz de adaptarse a los cambios que ocurren en el medio, los cuales deben ser un ejemplo de vida para sus alumnos.
3. Organizar y asesorar las actividades de Consejo de Curso.
4. Informarse oportunamente sobre el rendimiento y la disciplina escolar de sus alumnos y alumnas.
5. Informar oportunamente a los Padres y Apoderados sobre rendimiento y disciplina de sus pupilos.
6. Cumplir con sus obligaciones administrativas.
7. Atender en forma personalizada a los apoderados según horario estipulado.
8. Vivenciar valores como la tolerancia, responsabilidad, puntualidad, solidaridad, justicia, lealtad, etc.
9. Asegurar un clima positivo de comunicación y trabajo con sus Apoderados, mediante reuniones o talleres mensuales.
10. Demostrar en su desempeño profesional ecuanimidad al emitir opiniones y juicios sobre los alumnos.



-24-

1. PERFIL DEL ALUMNO/A DE LA ESCUELA "GENARO RÍOS CAMPOS"

El estudiante de la Escuela "Genaro Ríos Campos", es un niño/a, y/o adolescente de quién se espera que cultive el siguiente perfil :

- 1.1. Estudioso y abierto a la innovación.
- 1.2. Crítico constructivo, participativo y autónomo.
- 1.3. Automotivado y responsable de sus actos.
- 1.4. Solidario y comprometido con su realidad.
- 1.5. Comprometido con la misión y valores de la Escuela.

2. SOBRE LOS DERECHOS

2.1. EN RELACIÓN A LA DIGNIDAD HUMANA

2.1.1. Recibir una educación que asegure su formación y desarrollo integral, en un ambiente de sana convivencia, tolerancia y respeto mutuo, sin distinción de credo religioso, político o socio-cultural; esto quiere decir sin discriminación alguna.

2.1.2. Recibir una educación democrática, efectiva y participativa que fomente el desarrollo del pensamiento y la investigación, la creatividad, la reflexión y una actitud positiva frente a la vida. En virtud de este derecho, el alumno no podrá ser expulsado durante el año por bajo rendimiento, ni tampoco podrá cancelársele la matrícula por repitencia.

2.1.3. El respeto a su dignidad personal, que implica la protección a su integridad biosicosocial.

2.1.4. Recibir un trato digno y respetuoso por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

2.1.5. Desarrollar y expresar libremente sus talentos y aptitudes para lograr un crecimiento integral que le permita convertirse en un positivo aporte a la sociedad.

2.1.6. Ser escuchado y recibir respuesta, individualmente o en grupo, en cada una de las instancias de interacción con cualquier miembro de la comunidad educativa.

2.1.7. Los estudiantes en riesgo social tendrán la oportunidad de insertarse en la comunidad escolar con los mismos derechos y obligaciones de los demás estudiantes, aplicando para ellos sin distinción las normas que regulan la buena convivencia escolar.

2.1.8. Manifestar respetuosamente sus intereses, inquietudes, problemas, necesidades y aspiraciones a través de las instancias regulares de expresión, tales como Consejos de Curso, Centro de Alumnos.



-25-

2.1.9. Ser reconocido, valorado y estimulado por las conductas positivas logradas en su desempeño escolar, los que quedarán registrados en su hoja de vida e informe de personalidad.

2.1.10. Ser considerado como un ser perfectible y con voluntad de cambio y recibir apoyo en sus esfuerzos evidentes para rectificar sus errores.

2.1.11. Acceder a todos los beneficios que el Ministerio de Educación, JUNAEB, SEP otorguen al establecimiento, siempre que cumpla con los requisitos.

2.1.12. Derecho al debido proceso de evaluación de sus faltas, como así mismo el derecho de apelación o el de expresar ante la Dirección del establecimiento, en compañía de su apoderado, su opinión y/o descargo personal ante situaciones de trasgresión a los acuerdos de convivencia de este manual.

2.2. **EN RELACIÓN AL ÁMBITO ACADÉMICO**

2.2.1. Participar en el proceso educativo y de cualquier actividad institucional en condiciones de seguridad e higiene.

2.2.2. Ser informado acerca de los principios, normas y reglamentos que regulan la vida escolar.

2.2.3. Ser educado por profesionales calificados, competentes y con conocimientos actualizados en sus disciplinas profesionales.

2.2.4. Conocer los objetivos que se propone lograr el profesor en cada asignatura y/o determinada unidad.

2.2.5. Recibir periódicamente los informes que acrediten sus calificaciones y recibir los resultados de sus evaluaciones parciales.

2.2.6. Conocer sus calificaciones en un plazo de 10 días hábiles desde la fecha de aplicación del instrumento evaluativo.

2.2.7. Conocer en el momento de ser registradas en el libro de clases las observaciones relativas a su comportamiento y/o rendimiento académico.

2.2.8. Recibir de vuelta sus trabajos, pruebas, cuadernos en los plazos estipulados.

2.2.9. Realizar sus actividades académicas en igualdad de condiciones con todos sus compañeros.

2.2.10. Optar libremente, al momento de la matrícula, por realizar asignatura de Religión.

2.2.11. Revisar y modificar, si así lo amerita la situación, al finalizar el año, su continuidad para el año siguiente en la asignatura de religión.

-26-



Educando Formamos Futuro

-26-

El procedimiento en este caso será el siguiente: Anualmente, al momento de la matrícula, el apoderado podrá realizar la opción por la asignatura de religión, previa conversación con su pupilo y la familia. Por ningún motivo podrá realizarse cambio durante el año.

2.2.12. Ser sometidos a evaluación diferenciada en las asignaturas en que presente dificultades y previo requerimiento de un especialista competente; siempre y cuando presente dificultades y/o aprendizaje lento en algunas de las asignaturas, y/o presente una deficiencia intelectual o motora.

2.3. **EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN**

2.3.1. Participar en el Consejo de curso, ya sea como parte de la Directiva o del curso.

2.3.2. Elegir, mediante el voto, a la directiva de su curso.

2.3.3. El derecho de los estudiantes a constituir un Centro de Alumnos, está garantizado en la Constitución Política, la cual establece la libertad de asociación (Art.19 N° 15) y está regulado por el Decreto N° 524 de 1990 (modificado el 2006).

2.3.4. Participar voluntariamente y responsablemente en las actividades extraescolares desarrolladas en el establecimiento.

2.4. **EN RELACIÓN A OTROS DERECHOS**

2.4.1. Ser atendido por medio del seguro escolar en caso de accidente ocurrido dentro de la Escuela, o en el camino hacia el establecimiento o de regreso desde la Escuela hacia su domicilio y en actividades oficiales programadas por la institución.

2.4.2. Utilizar todos los recursos de infraestructura de que dispone la Escuela, tales como biblioteca, sala de computación y otros, que contribuyan a su formación integral.

3. **DE LOS DEBERES**

3.1. **DEBERES DE RESPETO, RESPONSABILIDAD Y RELACIONES INTERPERSONALES**

3.1.1. Respetar la integridad moral y física de todos y cada uno de los miembros que conforman la institución dentro y fuera de ella.

3.1.2. Respetar a las autoridades, profesores, grupos de pares y demás miembros de la comunidad escolar tanto dentro como fuera del establecimiento.



-27-

3.1.3. Abstenerse de agredir física, psicológica o verbalmente y/o calumniar a cualquier docente, funcionario o compañero tanto dentro como fuera del establecimiento.

3.1.4. Abstenerse de insultar o amenazar gestual, oral o por escrito a autoridades, personal docente, codocente, alumnos, padres o apoderados de la Escuela, en forma personal o utilizando medios de comunicación masivo, tales como Internet, telefonía móvil, pancartas, murallas, etc.

3.1.5. Abstenerse de realizar, personal y grupalmente, manifestaciones con connotación erótica, burlas, abuso o acoso sexual, además de incitar, promover o facilitar el abuso o acoso sexual a cualquier miembro de la comunidad escolar.

3.1.6. Demostrar un trato cortés y un lenguaje respetuoso en su comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

3.1.7. Ser honesto en sus responsabilidades escolares como tareas, pruebas, interrogaciones, trabajos, etc.

3.1.8. Respetar la propiedad ajena, dentro del colegio como fuera de él.

3.1.9. Cuidar la infraestructura del colegio, como por ejemplo: el mobiliario, los libros de biblioteca, las murallas, puertas, ventanas, escritorios, etc.

3.1.10. Representar dignamente la imagen del establecimiento, tanto dentro como fuera de él.

3.1.11. Abstenerse del uso de cigarrillos, alcohol y drogas en cualquiera de sus formas tanto dentro como fuera del establecimiento.

3.1.12. Abstenerse de ingresar al establecimiento publicaciones, fotografías, póster, videos, etc. que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

3.1.13. Cuidar la salud mediante las prácticas de higiene, la prevención de las enfermedades, los sanos hábitos de alimentación, de ejercicio físico, de recreación, deportivas, recreativas, culturales y la buena utilización del tiempo libre.

3.1.14. Ser niños/as y adolescentes autónomos, responsables y democráticos.

3.1.15. Asumir las consecuencias de sus acciones y aceptar las decisiones que la Escuela determine frente a una falta en la que haya incurrido, ya sea de tipo académico o disciplinario.

3.1.16. Asumir los costos por daños causados a la infraestructura y/o bienes de la Escuela en caso de ser responsable de ellos.



-28-

3.2. **DEBERES ACADÉMICOS**

- 3.2.1. Cumplir con las obligaciones escolares derivados del trabajo escolar (trabajar en clases, rendir pruebas u otras instancias evaluativos, traer materiales, textos, realizar tareas, etc.)
- 3.2.2. Cumplir con la entrega de tareas y/o trabajos en la fecha estipulada por el profesor.
- 3.2.3. Estudiar para cada clase en cada una de las asignaturas de su nivel.
- 3.2.4. Profundizar los contenidos y habilidades desarrolladas en clases consultando la bibliografía pertinente.
- 3.2.5. Ser responsable en el desarrollo de actividades prácticas con sus materiales y el entorno del trabajo.
- 3.2.6. Seguir las instrucciones dadas por el profesor, tanto oral como escritas, en cada una de las instancias de evaluación y/o trabajos en clases.
- 3.2.7. Traer materiales de trabajo para el desarrollo de las actividades lectivas, de acuerdo a lo solicitado por el profesor.
- 3.2.8. Traer y mantener en buen estado los textos facilitados por el MINEDUC en las diferentes asignaturas.
- 3.2.9. Trabajar con Profesores reemplazantes, Alumnos en Prácticas, Asistentes de Aula, en las actividades académicas que se determinen o se requiera.

3.3. **DEBERES DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

- 3.3.1. Asistir puntualmente a la Escuela y a cada una de las clases, incluso después de los recreos y cambios de hora.
- 3.3.2. Justificar su inasistencia a clases a través de la Libreta de comunicaciones, con certificado médico y/ o apoderado el mismo día del reintegro a clases, según sea la situación.
- 3.3.3. Ingresar a clases a las 7:55 en caso de estar en la jornada de la mañana y a las 13:55 en caso de estar en la jornada de la tarde.
- 3.3.4. En caso de llegar más tarde del horario de ingreso, el alumno deberá solicitar pase a la Secretaria, este atraso quedará consignado en el cuaderno de asistencia que se utiliza para estos casos. Cabe señalar que de ningún modo se podrá devolver al alumno a su hogar en caso de atraso. Al tercer atraso debe venir a justificar su apoderado.
- 3.3.5. Retirarse de la Escuela una vez que haya finalizado su horario de clases establecido por el Establecimiento.



Educando Formamos Futuro

3.3.6. En caso de salida o retiro antes del término de clases, éste deberá ser solicitado por el apoderado personalmente o por medio de la libreta de comunicaciones, previa confirmación telefónica con el apoderado y autorizada por el Profesor Jefe y la Secretaria

3.4. **DEBERES DE PRESENTACIÓN PERSONAL**

3.4.1. El uniforme oficial de la Escuela consiste en: pantalón gris, camisa blanca, corbata de la Escuela, suéter plomo, parka, abrigo o casaca azul marino o plomo, zapatos negros y calcetines plomos, delantal plomo. También se permitirá el uso de polerones siempre y cuando sean plomos o azules.

3.4.2. En el caso de las clases de Educación Física, deben presentarse con el buzo de la Escuela, o en su efecto, con buzo azul marino o plomo y zapatillas, y su delantal.

3.4.3. Ingresar y permanecer en la escuela con el uniforme y presentación personal que contempla el presente reglamento.

3.4.4. Abstenerse de usar pircing, gargantillas, anillos, aros, zapatillas coloridas u otros en su presentación dentro del establecimiento.

3.4.5. La correcta presentación personal implica higiene en cuerpo y pelo, además de corte de pelo formal. No se permite cortes y peinados de fantasía.

3.5. **DEBERES DE ASOCIACIÓN Y PARTICIPACIÓN**

3.5.1. Participar en los comités de su curso y en las instancias organizativas propias del curso o del establecimiento.

3.5.2. Conocer y respetar lo establecido en el Decreto 524 de 1990 (modificado el 2006), respecto de lo establecido en la Constitución Política acerca del funcionamiento de los Centros de Alumnos.

3.5.3. En caso de los integrantes de las Directivas de Curso, e integrantes de la Directiva del Centro de Alumnos de la escuela, deberán ser alumnos que cumplan con los siguientes requisitos:

- **Buen rendimiento académico.**
- **Buena conducta dentro y fuera del establecimiento.**
- **Compromiso con los valores y principios que difunde la Escuela.**



-29-

NUESTROS OBJETIVOS

De acuerdo al modelo de la Gestión Escolar, los objetivos de nuestra Escuela son :

GESTIÓN CURRICULAR :

Consolidar una propuesta educativa que defina claramente políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, velando por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/as estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

LIDERAZGO :

Desarrollar prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional y operacionalizados en planes, programas y proyectos que guíen los integrantes de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

CONVIVENCIA ESCOLAR :

Promover la buena convivencia escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros con identidad positiva y sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes, basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.



GESTIÓN DE RECURSOS :

Gestionar las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional. Asegurando una administración ordenada, actualizada y eficiente de los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

RESULTADOS :

Lograr resultados de aprendizajes, institucionales y satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa que sean coherentes con los estándares de desempeño del Ministerio de Educación.



Educando Formamos Futuro

-30-

VINCULACIÓN PEI CON EL MODELO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
<p>Desarrollar las distintas acciones vinculadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de un marco inclusivo, que otorgue las mismas posibilidades a todos los alumnos y alumnas y que ponga énfasis en destacar y potenciar las capacidades de cada uno de los estudiantes de la escuela.</p>	<p>Fomentar junto con el Equipo de Gestión, el Consejo de Profesores y el Consejo Escolar, los lineamientos de una participación inclusiva enmarcada en la formación valórica y el ejercicio de la ciudadanía responsable, acorde con las necesidades e intereses de las y los estudiantes, y promover que este ejercicio formativo y de convivencia se exprese en el quehacer cotidiano de los diferentes actores de la comunidad escolar.</p>	<p>Favorecer un ambiente escolar de tipo inclusivo, poniendo énfasis en el valor de la diversidad y considerando esta como una riqueza para el desarrollo de los procesos de aprendizaje de las y los estudiantes; desarrollando personas con habilidades y competencias para desenvolverse a lo largo de sus vidas, siendo capaces de respetar, adaptarse y relacionarse con su entorno social rechazando toda fuente de discriminación.</p>	<p>Optimizar los recursos existentes en el establecimiento educacional y potenciar su uso para diversas actividades de aprendizaje y formación personal de los y las estudiantes para ir en apoyo de cada uno de nuestros educandos.</p>



Educando Formamos Futuro

-31-

FORMACIÓN INTEGRAL

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
Llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje que orienten el desarrollo integral de la persona, tomando en cuenta las capacidades, intereses y motivaciones que poseen cada uno de los alumnos y alumnas de la escuela. Además de fomentar dentro de dicho proceso conocimientos, habilidades y actitudes que sean relevantes a lo largo de todo su desarrollo que favorezcan el desarrollo armónico de los estudiantes.	Incentivar acciones dentro del establecimiento que tengan en consideración los intereses, opiniones y motivaciones de quienes conforman la comunidad educativa. Considerando a quienes forman parte de ella, no solo a partir del rol y función que cumplen dentro del establecimiento, sino como seres humanos integrales que poseen múltiples dimensiones.	Propiciar acciones y actitudes que tiendan hacia la valoración y el respeto de la persona humana en un sentido completo, es decir, teniendo en cuenta los intereses, preferencias, formas de ser, de pensar y de expresarse que posee cada uno de quienes son parte de la comunidad escolar.	Proporcionar los recursos existentes para dar espacio al desarrollo de los estudiantes a partir de la diversidad de intereses, necesidades y talentos particulares de cada uno de ellos, favoreciendo con ello una formación integral que se encarga de abordar los distintos aspectos que comprometen e interpretan a los estudiantes.

FORMACIÓN VALORICA

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
Vincular los distintos procesos de enseñanza aprendizaje y los contenidos impartidos en cada una de las asignaturas al desarrollo y el fomento de valores necesarios para la formación de estudiantes que sean capaces de mantener buenas relaciones personales y sociales	Velar por el desarrollo de valores en cada uno de los miembros de la comunidad educativa que favorezcan un buen clima dentro del establecimiento, que permita generar redes de apoyo entre	Desarrollar una cultura escolar en que se fomenta la formación valórica vinculada principalmente al respeto, la tolerancia, la empatía, la honestidad, el sentido de justicia y velar porque dichos valores se vean reflejados en las	Aportar con los recursos necesarios para el desarrollo de actividades que promuevan una sana convivencia y que favorezcan el desarrollo de un clima escolar y laboral dentro del establecimiento.



Educando Formamos Futuro

en cada uno de los contextos donde se desenvuelven.	quienes forman parte de él y al mismo tiempo contribuyan al desarrollo de una sana convivencia.	acciones cotidianas que desarrollan y desempeñan cada uno de los miembros de la comunidad escolar.	
---	---	--	--

FORMACIÓN CIUDADANA

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS
Incorporar, en el quehacer educativo, el sentido compartido del ejercicio ciudadano a través de la implementación curricular de la asignatura de Formación Ciudadana desde prebásica a Octavo año. Esto con el objeto de promover la participación democrática de todos los y las estudiantes en sus diversos contextos de interacción.	Motivar la formación ciudadana a través de la participación constante de todos los miembros de la comunidad educativa a través de sus opiniones e ideas, en las distintas instancias que sean decisivas dentro del establecimiento; así como también en la formulación de protocolos, normativas y la elaboración de PEI y PME.	Velar por el desarrollo de una cultura democrática y ética enmarcada en los valores de la tolerancia y el pluralismo, dentro de la cual se generen espacios para el desarrollo de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, tomando en cuenta la importancia de la diversidad de opiniones, ideas e intereses de cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.	Promover el desarrollo de la formación ciudadana en el establecimiento mediante el aseguramiento de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para promover una cultura escolar basada en valores tales como la democracia, el sentido de pertenencia y la participación.



Educando Formamos Futuro

-32-

VINCULACIÓN CON LA INCLUSIÓN

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS	PLAN DE INCLUSIÓN
<p>La buena convivencia escolar es fundamental para el desarrollo y formación personal de los estudiantes. En este sentido el plan se enfoca en considerar la inclusión como eje central, a través de la valoración y el respeto por la diversidad y las diferencias de cada uno de quienes forman parte de la comunidad educativa</p>	<p>Orientado a la promoción de la aceptación y el respeto hacia diversidad de orientaciones y preferencias sexuales, proporcionando espacios para el conocimiento, información y debate sobre cada una de ellas (gays, lesbianas, bisexuales, transexuales). Fomentando además el respeto hacia sus propios derechos y los de las demás personas, creando así un espacio de convivencia en el cual las diferencias son respetadas.</p>	<p>Elaborar objetivos y procedimientos en cuanto a la seguridad y prevención de riesgos que tengan en cuenta a cada uno de los miembros de la comunidad escolar. Asignando también roles que comprometan a cada uno de ellos, los cuales permitan que todos los miembros de la comunidad escolar colaboren en la seguridad y prevención de riesgos del establecimiento.</p>	<p>Promover la valoración hacia la diversidad y el respeto hacia sus propios derechos y los derechos de otros, considerando que cada persona es ciudadano de derecho para el Estado, no importando las diferencias de ningún tipo y que cada uno se considera un actor relevante dentro de la comunidad. Esto se implementará a través de la difusión y el conocimiento sobre acuerdos relevantes en esta materia como los Derechos Humanos y los Derechos del Niño.</p>	<p>Implementar prácticas de inclusión dentro del establecimiento desarrollando actividades que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares</p>



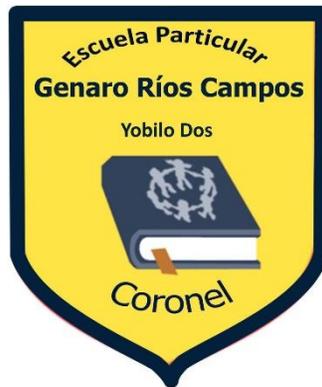
Educando Formamos Futuro

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	DIMENSIÓN DE LIDERAZGO	DIMENSIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS	PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
<p>Promover el desarrollo de conductas que favorezcan una buena convivencia, a través de la implementación de estrategias que desarrollen un clima escolar positivo. De modo que estas conductas, se vean reflejadas de forma cotidiana dentro del establecimiento y en los distintos espacios donde se desenvuelven cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.</p>	<p>La educación integral incluye todas y cada una de las dimensiones del ser humano con el fin de lograr su realización plena, siendo la sexualidad y la afectividad una de ellas. Por ello es pertinente que los alumnos cuenten con los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias en este ámbito para que puedan conducirse de manera armónica.</p>	<p>Establecer objetivos, roles, funciones y procedimientos vinculados al tema de la seguridad escolar, velando por la difusión de ellos dentro de la comunidad educativa de modo que cada uno de quienes la conforman esté en pleno conocimiento de como actuar frente a una situación de riesgo.</p>	<p>Desarrollar una formación ciudadana en base a temáticas que promuevan el desarrollo de conocimientos y actitudes vinculadas a: los derechos y deberes, derechos humanos, valoración de la diversidad social y cultural, promover temas de interés, institucionalidad, pensamiento crítico y debate de ideas. Los cuales permitan formar a los alumnos en base a distintas áreas que se relacionan con la formación ciudadanía y que permiten el ejercicio de una ciudadanía responsable, informada y crítica.</p>	<p>Promover una educación integral en el establecimiento a través de procedimientos internos que definan orientaciones para el uso de las horas docentes no lectivas, contemplando acuerdos y lineamientos para su ejercicio.</p> <p>Se desarrollarán estrategias de trabajo colaborativo que incluirán la realización de talleres e instancias de enriquecimiento cultural y transferencia tecnológica, que promuevan la formación integral de los estudiantes y la actualización continua de los docentes</p>



VINCULACIÓN DEL PEI CON NUESTRO PLAN DE MEJORA





Educando Formamos Futuro

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje para el logro de aprendizajes efectivos y óptimos para todos los estudiantes	Organizar en forma efectiva las tareas y actividades a desarrollar por los docentes	Acompañamiento al Aula	Observación y acompañamiento al aula a todos los docentes dos veces por semestre según pauta consensuada
			Apoyando a nuestros estudiantes	Contratación de profesora de educación diferencial que permitan apoyar a a alumnos que no pertenecen el Programa de Integración, pero que presentan necesidades educativas que requieren ser atendidas.
			Apoyando al docente	Apoyar al profesor de aula con asistente de aula en el primer ciclo para colaborar en el proceso educativo de su curso y mejorar el rendimiento escolar y la convivencia escolar, de sus alumnos y alumnas.
			Capacitando a mis profesores y profesoras	Capacitar continuamente a los docentes en temas atinentes y prácticas pedagógicas, tanto con ATE como auto perfeccionamiento en talleres quincenales que se realizan en la escuela.
			Mejorando el clima en el Aula	Generar instancias en clases de Orientación que permitan a los y las estudiantes expresar sus sugerencias en función de un decálogo para mejorar el clima en aula.
			Mejorando la calidad de los aprendizajes de mis alumnos	Mejorar las prácticas pedagógicas en la sala de clase mediante asignación de horas no lectivas para la planificación y preparación de material efectivo para lograr aprendizajes significativos en nuestros educandos.
			Reforzando mis aprendizajes	Apoyar los aprendizajes de los estudiantes con bajo rendimiento mediante talleres de reforzamiento en jornada alterna en las asignaturas que presentan mayores dificultades.
			Usando la Tecnología	Apoyar las clases efectivas en el aula mediante el adecuado uso de las tics.
Trabajo Colaborativo .	Promover un trabajo colaborativo de forma sistemática durante el año escolar entre el equipo PIE y los profesores de aula regular, incluyendo desde educación parvulario hasta octavo año básico			



Educando Formamos Futuro

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Gestión Pedagógica	Potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas dentro del establecimiento	Potenciar a estudiantes con habilidades destacadas a través de la implementación de actividades tales como ejercicios complementarios y talleres electivos en los ámbitos de su interés.	Motivando el buen Rendimiento Escolar	Destacar a nuestros mejores alumnos y alumnas en cuadro de honor y al finalizar el semestre y luego al finalizar el año escolar realizar premiación para destacar a los mejores alumnos, mejor compañero y alumno más esforzado de cada curso. Así como también destacar a alumnos que hayan sido destacados y que posean alguna N.E.E
			Potenciando Habilidades Destacadas	Implementar una oferta variada de academias en el establecimiento tales como sudoku, música, canto, inglés, etc. , que permitan potenciar habilidades destacadas de los estudiantes.
		Organizar y fomentar el desarrollo de actividades extracurriculares tales como talleres deportivos, participación en eventos culturales, organización de exposiciones, formación de grupos de debate, entre otros.	Actividades Inter escuela	Organizar actividades inter escuela en forma regular tales como concursos (de canto, de inglés "spelling-be", de sudoku) y eventos culturales como ferias y exposiciones.
			Implementación de Talleres Deportivos y Artísticos	Organizar talleres extra curriculares de libre elección con el fin de potenciar el desarrollo de los diversos intereses de los estudiantes.



Educando Formamos Futuro

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Gestión de Recursos	Detectar los recursos que se necesitan para el establecimiento que permitan dar cumplimiento a las acciones declaradas dentro del Proyecto Educativo Institucional y que contribuyan a la mejora de los estándares de aprendizaje y de los otros indicadores de calidad	Detectar los recursos que se necesitan dentro del establecimiento para dar cumplimiento a las acciones y objetivos implementados en el PME.	Apoyando el Bienestar Educativo de nuestros estudiantes.	Para apoyar la labor educativa y que todos nuestros estudiantes cumplan con su deber escolar y trabajos que se solicitan, se entrega a cada curso set de útiles escolares para ser usado en la sala de clases y si por necesidades económicas, no tiene estos recursos se entrega en forma individual a quien lo requiera, como así también uniforme escolar, cuando fuere necesario.
			Gestión de Recursos	Mejorar logros de aprendizaje en Educación parvularia, con el uso de textos complementarios para todos los alumnos y alumnas, tales como, caligrafía, letras y trazos, lógica y números y material didáctico y lúdico.
			Implementando la escuela con Tecnología	Renovar computadores, proyectores, notebook, fotocopiadoras, impresoras y garantizar los insumos necesarios para optimizar y actualizar la calidad de la enseñanza que entrega la escuela a todos nuestros educandos, además de personal a cargo de la sala para apoyar el trabajo de los estudiantes y docentes en sala de informática.
			Mejorando la Comprensión Lectora	Mejorar la comprensión lectora y escritura, asociada a las asignaturas de Lenguaje, Matemática,, Ciencias e Historia, mediante textos originales y fotocopiados entregados a todos los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.
			Nos mantenemos informados	Adquisición y entrega de agendas a los estudiantes con el fin de generar un medio de comunicación formal entre los apoderados y el establecimiento, dar a conocer por medio de ella los reglamentos, deberes y derechos de alumnos y apoderados y permitir el registro de atrasos e inasistencias.
			Usando Internet	Adquisición e instalación de wifi y web para optimizar el trabajo del profesor para que de este modo todos nuestros estudiantes puedan lograr aprendizaje de calidad.
			Utilizando nuestra Bibliocra	Dotar la biblioteca de textos de literatura para alumnos y alumnas, textos de apoyo al docente, recursos didácticos y lúdicos de acuerdo a las necesidades detectadas en el establecimiento, para contribuir a la mejora de los aprendizajes en los estudiantes, además de personal para la atención del CRA.



Educando Formamos Futuro

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA	ACCIONES	DESCRIPCIÓN
Convivencia Escolar	Construir una identidad positiva que genere sentido de pertenencia y motive la participación de la comunidad educativa en torno al Proyecto Educativo del Establecimiento.	Motivar la participación y el sentido de pertenencia dentro del establecimiento mediante la organización de actividades y talleres que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa.	Celebrando el cumpleaños de mi Escuela	Celebrar el aniversario del establecimiento con actividades artísticas y deportivas que involucren a toda la comunidad educativa.
			Cuidando mi Cuerpo	Promover hábitos de vida saludable a través de la implementación y monitoreo de un plan que involucre actividades vinculadas al ámbito deportivo, alimentación saludable y auto cuidado
			Formando Mediadores	Alumnos representantes de cada uno de los cursos de 5° a 8° año, asisten a talleres en forma semanal para desarrollar habilidades que les permitan colaborar en el tema de la mediación de conflictos en sus respectivos cursos.
			Participando en mi escuela	Desarrollar el sentido de pertenencia de la comunidad educativa mediante la participación en diferentes actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la Escuela tales como celebración de hitos importantes, realización de ferias, olimpiadas, actividades recreativas y culturales.
			Promoviendo el ejercicio de la ciudadanía	De cuarto a octavo año básico se incorpora una hora adicional a la carga horaria para desarrollar el eje de Formación Ciudadana con el objetivo de promover una ciudadanía crítica y responsable en nuestros educandos.

**MIGDALEL ORTIZ ZAMBRANO.
DIRECTOR**